

|    |   |
|----|---|
| 1  | TUBERIA PVC 1" CED 40. PARA LLENADO, CONECTADO A TOMA DE AGUA EXISTENTE, PROPORCIONADO POR EL CLIENTE   |
| 2  | TUBERIA PVC 3" CED 40. PARA VACIADO, CONECTADO AL DRENAJE, PROPORCIONADO POR EL CLIENTE   |
| 3  | TUBERIA PVC 2" CED 40. PARA SUCCION DE FONDO, PROPORCIONADO POR EL CLIENTE  |
| 4  | TUBERIA PVC 2" CED 40. PARA RETORNO DE AGUA FILTRADA, PROPORCIONADO POR EL CLIENTE  |
| 5  | TUBERIA PVC 2" CED 40. PARA REBOSADERO, CONECTADO AL DRENAJE, PROPORCIONADO POR EL CLIENTE  |
| 7  | TUBERIA PVC 4" ELECTRICO CONDUIT RIGIDO, PROPORCIONADO POR EL CLIENTE   |
| 9  | TUBERIA PVC 2" ELECTRICO CONDUIT RIGIDO, PROPORCIONADO POR EL CLIENTE   |
| 13 | VALVULA DE 3", PROPORCIONADO POR EL CLIENTE   |
| 29 | TUBERIA ELECTRICA PROVENIENTE DE LA ACOMETIDA, PROPORCIONADO POR EL CLIENTE (EL CLIENTE DEBERA DEJAR UNA LARGODE1.5m DE CABLE PARA CONECTAR AL TABLERO) |
| 33 | TUBERIA PVC 2" CED 80 PARA BOMBEO, PROPORCIONADO POR EL CLIENTE   |
| 46 | TUBERIA PVC 3" CED 40. PARA REBOSADERO, CONECTADO A DRENAJE, PROPORCIONADO POR EL CLIENTE   |
| 63 | TUBERIA PVC 2" CED 40. PARA VACIADO, CONECTADO AL DRENAJE, PROPORCIONADO POR EL CLIENTE   |
| 84 | TUBERIA PVC 1" CED 40. PARA VACIADO, CONECTADO AL DRENAJE, PROPORCIONADO POR EL CLIENTE   |
| 72 | TUBERIA 4" PVC CED 40., PROPORCIONADO POR EL CLIENTE  |

PROYECTO:  
FUENTE A PISO MODULO  
TRIPLE PARQUE CD.  
JUAREZ  
GENERAL DE TUBERIAS



NOTAS GENERALES:

- LA UBICACIÓN DE CUARTO DE CONTROL, REGISTRO ELÉCTRICO Y CUARTO DE FILTRADO SON PROPUESAS. EL CLIENTE PODRÁ ADECUAR ESTOS COMPONENTES DE ACUERDO A LA ZONA QUE SE TENGA EN CAMPO TENIENDO EN CUENTA LA APROBACIÓN POR PARTE DE WATERGUSH.
- LOS ESPESORES DE LOSA SON ILUSTRATIVOS. EL CONSTRUCTOR DEBERÁ HACER LOS RESPECTIVOS CÁLCULOS DE ELLOS.
- SI LA TUBERÍA ELÉCTRICA EXCEDE LOS 10 m DE DISTANCIA O SI HAY CAMBIOS DE TRAYECTORIA SE DEBERÁ COLOCAR UN REGISTRO.
- LA FUENTE DEBERÁ IR IMPERMEABILIZADA EN SU TOTALIDAD.
- ES RESPONSABILIDAD DEL CLIENTE PROPORCIONAR A WATERGUSH LAS UBICACIONES REALES DE LOS CUARTOS DE CONTROL Y FILTRADO ASÍ COMO LA UBICACIÓN DE LA FUENTE.
- LAS DIMENSIONES TOTALES DE LA FUENTE SON CONSIDERADAS YA CON EL ACABADO.
- LA TUBERÍA DE LLENADO DEBE TENER UNA PRESIÓN DE 1.52 A 10.2 kg/cm<sup>2</sup> PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LA VÁLVULA.
- EL TABLERO DE CONTROL NO DEBERÁ SOBREPASAR LOS 35°C. EL CLIENTE DEBERÁ TOMAR LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA MANTENER EL CUARTO DEBAJO DE ESE ESTÁNDAR DE TEMPERATURA.
- LAS VÁLVULAS, BRIDAS, TUERCAS UNIÓN, ETC. NO DEBERÁN QUEDAR AHOGADAS, Y HABRÁ QUE CUIDAR QUE LAS VÁLVULAS QUEDEN CON EL ARBOL HACIA EL OPERADOR Y A ALTURAS ADECUADAS PARA FACILIDAD DE SU OPERACIÓN.
- LA TUBERÍA QUE QUEDEN AHOGADAS EN LOS ELEMENTOS ESTRUCTURALES DEBERÁN SER PRUBADAS PREVIAMENTE AL COLADO DE ESTOS.
- LA TUBERÍA ELÉCTRICA PROVENIENTE DE LA FUENTE AL PRIMER REGISTRO, NO DEBE TENER MÁS DE 2 CAMBIO DE TRAYECTORIA.
- LA TUBERÍA ELÉCTRICA DEBERÁ DEJARSE GUIADA.
- ESTE PLANO DEBERÁ VERIFICARSE SEGÚN SEA EL CASO CON LOS CORRESPONDIENTES DE TRAZO, ARQUITECTÓNICOS, DETALLES, ESPECIFICACIONES, ACABADOS, INSTALACIONES, REDES Y ESTRUCTURA. CUALQUIER DISCREPANCIA DEBERÁ CONSULTARSE CON LA DIRECCIÓN DE PROYECTOS.
- EL CONTRATISTA RECTIFICARÁ EN EL LUGAR DE LA OBRA, ANTES DE EJECUTAR, LAS ESPECIFICACIONES, DIMENSIONES Y NIVELES INDICADOS EN ESTE PLANO, DEBIENDO SOMETER A LA DIRECCIÓN DE OBRA CUALQUIER DIFERENCIA QUE HUBIERE.
- LAS COTAS RIGEN EL DIBUJO.
- LAS ESPECIFICACIONES DE LAS TUBERIAS QUE SE ENCUENTRAN EN LAS TABLAS SE REFIEREN A MATERIALES Y ESPESORES MÍNIMOS. ES POSIBLE SUSTITUIR DICHAS TUBERIAS POR OTRAS CUYAS ESPECIFICACIONES REBASEN LAS MÍNIMAS SOLICITADAS (COMO PPR) SIEMPRE Y CUANDO EN DONDE VAYA EL EQUIPO DE WATERGUSH, SE HAGA EL CAMBIO PERTINENTE A PVC O A LO QUE MARQUE EL DETALLE.

DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA:

NOMBRE DEL PERITO RESPONSABLE DE LA OBRA:  
CÉDULA PROFESIONAL XXXXXXXX 01.01.2000

CORRESPONSABLE ARQUITECTÓNICO:

NOMBRE DEL PERITO CORRESPONSABLE ARQUITECTÓNICO:  
CÉDULA PROFESIONAL XXXXXXXX 01.01.2000

CORRESPONSABLE ESTRUCTURAL:

NOMBRE DEL PERITO RESPONSABLE DE LA ESTRUCTURA:  
CÉDULA PROFESIONAL XXXXXXXX 01.01.2000

PERITO DE INSTALACIÓN ELÉCTRICA:

NOMBRE DEL PERITO DE INSTALACIÓN ELÉCTRICA:  
CÉDULA PROFESIONAL XXXXXXXX 01.01.2000

PERITO DE INSTALACIÓN DE GAS:

NOMBRE DEL PERITO DE INSTALACIÓN DE GAS:  
CÉDULA PROFESIONAL XXXXXXXX 01.01.2000

DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA:

JUNTA CENTRAL DE AGUA Y SANEAMIENTO:

PROTECCIÓN CIVIL:

AUTORIZACIÓN DEL SOLICITANTE:

**SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA**

TABLA A.1 DETERMINACIÓN DEL RIESGO DE INCENDIO

| CONCEPTO            | RIESGO DE INCENDIO |
|---------------------|--------------------|
| ÁREA                | ORDINARIO          |
| COBERTURA           | ALTO               |
| USO                 | ALTO               |
| VALOR DE MATERIALES | ALTO               |
| VALOR DE OBRAS      | ALTO               |

PORTANTO, EL RIESGO ES: **ORDINARIO**

SUPERFICIES:  
TERRENO: 226,996.44 m<sup>2</sup>  
CONSTRUCCIÓN (EDIFICACION): 600.00 m<sup>2</sup>  
CONSTRUCCIÓN (SOMBRACIONES): 600.00 m<sup>2</sup>  
CONSTRUCCIÓN (OBRAS EXTERIORES): 600.00 m<sup>2</sup>

UBICACIÓN:  
PARQUE CENTRAL AV. TECNOLÓGICO S/N, 23238  
CIUDAD JUÁREZ, JUÁREZ, CHIHUAHUA

GEOLOCALIZACIÓN:  
31° 41' 14.67" N  
106° 38' 21.02" O  
ALTITUD 1,134 MSNM

REVISOR:  
ING. JOSÉ ALAN FLORES HERNÁNDEZ  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PROYECTOS

COLABORADORES:

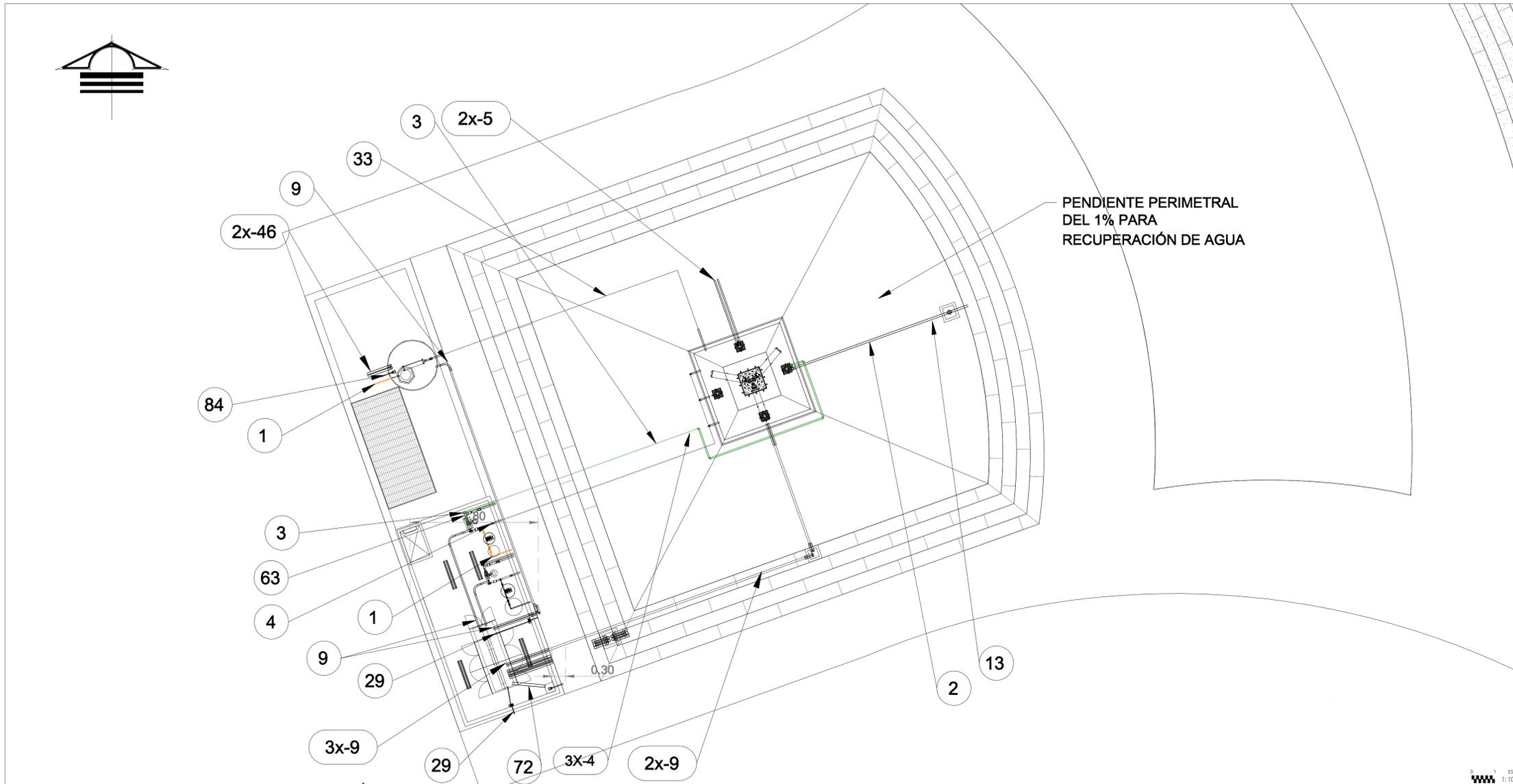
DIRECCIÓN GENERAL:  
Ing. Mario Schipman Guedes  
COORDINADOR:  
Ing. Marco Arturo González R.  
COORDINADOR:  
Ing. Juan Carlos Carrillo Flores  
INGENIERO:  
Ing. Marco Antonio Márquez

ESCALA:  
INDICADA EN METROS

FECHA:  
11/Mayo/2020

NOMBRE DEL PROYECTO:  
PROYECTO EJECUTIVO DE REHABILITACIÓN PARQUE CENTRAL CIUDAD JUÁREZ

NOMBRE DEL PLANO:  
PLAZA DE AGUA  
ZONA FUENTE TIPO GEISER  
PLANTA GENERAL TUBERIAS  
No DEL PLANO:  
**H1.05**



PLAZA DE AGUA / FUENTE TIPO GEISER - PLANTA GENERAL TUBERIAS  
ESCALA: 1/100

SIMBOLOGIA

| SÍMBOLO | DESCRIPCIÓN   |
|---------|---|
| (A)     | PARTE SUPERIOR: NOMENCLATURA DE CORTE<br>PARTE INFERIOR: NÚMERO DE PÁGINA |
| LL      | LLENADO, PVC HIDRAULICO CED.40  |
| V       | VACIADO, PVC HIDRAULICO CED.40  |
| S       | SUCCION, PVC HIDRAULICO CED.40  |
| R       | RETORNO, PVC HIDRAULICO CED.40  |
| B       | BOMBEO, PVC HIDRAULICO CED.40   |
| R       | RECUPERACION, PVC HIDRAULICO CED.40                                       |
| E       | ELECTRICO, PVC CONDUIT RIGIDO CED.40                                      |

FECHA DE EMISION: 22/05/2020

|            |     |       |
|------------|-----|-------|
| APROBO     | RRD | FIRMA |
| REVISO     | RRD | FIRMA |
| DESARROLLO | RRD | FIRMA |

REVISIONES

| Nº | FECHA      | COMENTARIOS  |
|----|------------|--------------|
| 1  | 00/00/2019 | COMENTARIO 1 |
| 2  | 00/00/2019 | COMENTARIO 2 |
| 3  | 00/00/2019 | COMENTARIO 3 |

ESCALA: 1:100

|                    |          |
|--------------------|----------|
| MTS                | 12       |
| NIVELES            | 01-02    |
| NUMERO DE PROYECTO | AA-01-B3 |
| CLAVE DE PLANO     | AA-01-B3 |

**WG watergush**

AV. 5 DE MAYO No. 600 INT. A  
COL. CHIRILO C.P. 74329  
SAN GREGORIO ATZOMPAPA, PUEBLA  
TEL: (222) 2250181

CONFIDENCIAL

ESTE PLANO CONTIENE INFORMACION PROPIEDAD DE WG FUENTES, S.A. DE C.V. Y SE EMITE CON ENTENDIMIENTO DE QUE SOLO SERA UTILIZADO PARA DESARROLLAR EL TRABAJO CONTRATADO, POR LO QUE NO PUEDE SER COPIADO O REPRODUCCION EN FORMA ALGUNA EN CUALQUIERA DE SUS PARTES SIN EL CONSENTIMIENTO EXPRESO DE WG FUENTES, S.A. DE C.V. LA VIOLACION A LO ANTERIOR TRAE RESPONSABILIDADES PENALES SEGUN LA LEY FEDERAL DE DERECHOS DE AUTOR



**SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS**  
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS  
DEPARTAMENTO DE PROYECTOS



SIMBOLOGIA:

|     |                                    |
|-----|------------------------------------|
| (E) | EJE ESTRUCTURAL                    |
| (E) | REFERENCIA DE ELEVACION EXTERIOR   |
| (E) | REFERENCIA DE CORTE LONG. O TRANS. |
| (E) | REFERENCIA DE ELEVACION INTERIOR   |
| (E) | ACCESO PRINCIPAL                   |

INDICACION DE NIVEL

|     |                         |
|-----|-------------------------|
| (N) | ACABADOS EN MUROS       |
| (N) | NOTA DE ACLARACION      |
| (N) | CLAVE DE PUERTA         |
| (N) | CLAVE DE VENTANA        |
| (N) | INDICACION DE PENDIENTE |
| (N) | MUEBLE SANITARIO        |
| (N) | MAMPARA SANITARIA       |
| (N) | VERSION DE REVISION     |
| (N) | EQUIPOS ESPECIALES      |

NOTAS GENERALES:

- NO TOMAR MEDIDAS CON ESCALIMETRO, LAS COTAS RIGEN AL DIBUJO.
- LAS DIMENSIONES ESPECIFICADAS EN ESTE PLANO ESTAN DADAS EN METROS A MENOS QUE SE INDIQUE LO CONTRARIO.
- CUALQUIER MODIFICACION A ESTE PLANO, DEBERA ESTAR AUTORIZADA POR EL ARQUITECTO DISEÑADOR Y SUS INGENIEROS ESPECIALISTAS.
- LA INFORMACION CONTENIDA EN ESTE PLANO ES PROPIEDAD PRIVADA DE LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA (SCOP).

NOTAS ESPECIFICAS:

- PARA EL DESARROLLO DE ESTE PROYECTO NO SE CONTÓ CON LA INFORMACION TOPOGRAFICA SUFICIENTE, CORREGIRSE EN SITIO LAS COORDENADAS Y NIVELES EXPRESADOS EN ESTE PLANO.
- LAS COORDENADAS, NIVELES Y TRAZO DE LA PLANIMETRIA AQUE EXPRESADOS FUERON BASADOS EN LA INFORMACION DEL LEVANTAMIENTO (SUJETO DE CURVAS DE NIVEL Y EN LA ORTOFOTO PROPORCIONADAS POR EL ING. FRANCISCO OLIVERA VAREZ (DIRECTOR DE CATASTRO DE SEDUE) EL 2 DE AGOSTO DE 2019.

MARCO LEGAL Y NORMATIVO:

- LA CONSTRUCCION DE ESTE PROYECTO DEBE SEGUIR LOS REQUERIMIENTOS DE CONSTRUCCION DE OBRA PUBLICA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA PUE (2009-2012) No. 41 DECRETO 611 / 00 (L.O. BASADO EN EL REGLAMENTO DE LA LEY FEDERAL DE DERECHOS DE AUTOR (2017-2019). TAMBIEN SE DEBERAN AGUAR LOS SIGUIENTES REQUERIMIENTOS Y NOMAS SEGUN EL CASO.
- REGLAMENTO DE CONSTRUCCION Y NOMAS TECNICOS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA.
- AMERICAN INSTITUTE OF STEEL CONSTRUCTION AISC 360-10.
- AMERICAN NATIONAL STANDARD INSTITUTE.
- AMERICAN CONCRETE INSTITUTE (ACI 318-05).
- AMERICAN INSTITUTE OF STEEL CONSTRUCTION.

ESTRUCTURA:

- NORMA OFICIAL MEXICANA PARA INSTALACIONES ELÉCTRICAS NOM-001-SE-2010.
- NORMA OFICIAL MEXICANA PARA INSTALACIONES HORIZONTALMENTE ORIENTADAS NOM-001-SE-2010.
- NORMA OFICIAL MEXICANA PARA INSTALACIONES DE GAS NOM-001-SE-2010.
- REGLAMENTO DE ACCESIBILIDAD PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD NOM-001-SE-2010.
- PARA PROTECCION CAL, SISMÁTICA Y RIESGO DE ENLACEN: NOM-001-SE-2010, NOM-001-SE-2010, NOM-001-SE-2010 Y NOM-001-SE-2010.
- NORMAS Y REQUISITOS DE AIRE ACONDICIONADO: NORMA Y AIRE 901-2016.